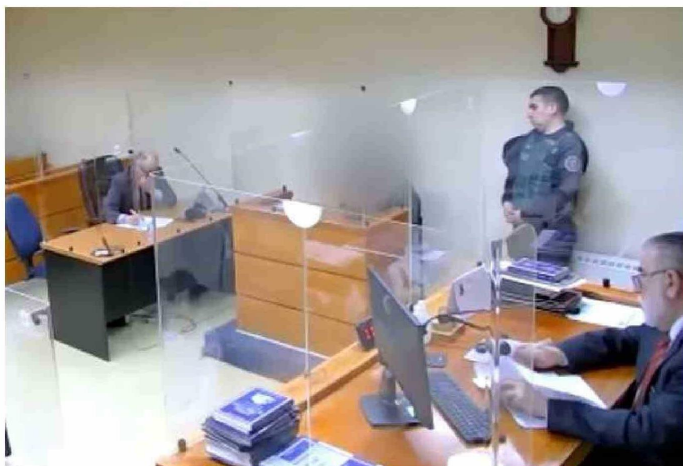


En estado grave ocupante de jeep que volcó en Ensenada Valle Simpson: Conductor guiaba ebrio

Coyhaique.- Con la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo regional, quedó M.E.I.R. de 23 años, por su responsabilidad en el accidente ocurrido la mañana del domingo donde 4 personas resultaron con lesiones de diversa consideración, una de ellas con diagnóstico grave

e internada en la UCI del Hospital Regional Coyhaique.

El imputado conducía un vehículo Nissan modelo Xtrail en el sector Ensenada Valle Simpson en manifiesto estado de ebriedad, lo que provocó que perdiera el control del vehículo, volcando al costado de la ruta. Uno de los ocupantes



del todo terreno sufrió serias lesiones y debió ser derivado en forma urgente hasta el recinto asistencial, donde permanece internado con diagnóstico grave.

En la audiencia de formalización, se informó que M.E.I.R. arrojó 1,84 gramos por mil de alcohol en la sangre, al examen Intoxylaizer, por

lo que fue formalizado por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves y menos graves, quedando sujeto a las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo regional, decretándose además un plazo de 120 días para el término de la investigación.

